



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 449/2022
Fecha Resolución: 22/02/2022

DECRETO RECTIFICANDO LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TITULADO/A SUPERIOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CONTABILIDAD, O EQUIVALENTE, Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO. PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO). LÍNEA 6.

Vista la Convocatoria pública para la selección de un Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales, Contabilidad o equivalente, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 6, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de noviembre de 2021, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 259 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía nº 184 de fecha 28 de enero de 2022, se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos para la selección de un Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales, Contabilidad o equivalente, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 6.

Visto que, reunido el Tribunal Calificador con fecha 08 de febrero de 2022, la Secretaria del Tribunal redacta acta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA LINEA 6 DE LAS BASES PARA EL PLAN DE REACTIVACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2020-2021. PLAN CONTIGO.

BASES LINEA 6. TITULADO/A SUPERIOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CONTABILIDAD O EQUIVALENTE.

Núm. Acta: 03/2022

Fecha: 08/02/2022

Reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Gelves, los componentes del Tribunal:

Presidenta:	D ^a . Beatriz Peinado García
Vocal 1 ^o :	D ^a . Natalia Sanabria Marchante
Vocal 2 ^o :	D ^a . María José Rodríguez Fernández
Secretaria:	D ^a . Lucía Rivera García

Vista la resolución de Alcaldía nº 184 de fecha 28 de enero de 2022, por la que se aprueba el listado definitivo de admitidos y excluidos de las 7.º BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CONTABILIDAD O EQUIVALENTE, Y LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR PARA LA COBERTURA DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, ENCUADRADO EN EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO) LÍNEA 6, publicadas estas en el BOP núm. 259 de fecha 9 de noviembre de 2021.

Código Seguro De Verificación:	N0I026nUwz9v+089gJNbaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	22/02/2022 11:02:18	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N0I026nUwz9v+089gJNbaA==			



AYUNTAMIENTO DE GELVES
PERSONAL
GENERALES

Habiéndose admitido a aspirantes que acreditan la titulación de **DIPLOMADO/A EN CIENCIAS EMPRESARIALES**, y exigiéndose en la convocatoria un/a **TITULADO/A SUPERIOR**.

Visto que, según la disposición adicional octava del RD 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado, lo previsto en este real decreto no resulta de aplicación al régimen de titulaciones exigible para el ingreso en las Administraciones Públicas, que se regirá, en todo caso, por lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el resto de su normativa específica que resulte de aplicación.

El texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (TRLEBEP) establece en el artículo 76 que el Grupo A, está dividido en dos Subgrupos A1 y A2 y que para el acceso a los cuerpos o escalas de este Grupo se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado. En aquellos supuestos en los que la Ley exija otro título universitario será éste el que se tenga en cuenta. Por lo que, teniendo en cuenta la legislación, y que no se ha producido una homologación de los títulos, **un diplomado no podrá acceder al grupo A1**.

Por lo tanto, la correspondencia a la titulación de Grado del Diplomado en empresariales no resulta de aplicación para acceder al subgrupo A1 de la Administración.

Es por lo anterior, que este tribunal propone rectificar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada, quedando como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	ADMITIDO/ EXCLUIDO	OBSERVACIONES
BOCANEGRA RUIZ, CRISTINA MARÍA	52.***.50-J	EXCLUIDA	No cumple requisito titulación requerida.
CASTRO ALMANSA, ALICIA	44.***.73-H	EXCLUIDA	No cumple requisito titulación requerida.
MATEO MATEO, FRANCISCO JOSÉ	45.***.33-E	EXCLUIDO	No cumple requisito titulación requerida.
MORENTE TORRES, ROCÍO	28.***.61-E	EXCLUIDA	Importe de tasa incorrecto (35€). No cumple requisito titulación requerida.
RAYA CÓRDOBA, RUBÉN	45.***.17-H	ADMITIDO	
SÁNCHEZ LUCAS, MARIA TERESA	77.***.13-S	ADMITIDA	

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto este Acta que someto a la firma de los componentes del tribunal."

Es por lo que vengo en **RESOLVER**

PRIMERO.- Rectificar el apartado primero de la Resolución nº 184 de fecha 28 de enero de 2022, por el que se aprueba el **listado definitivo de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS** para la selección de un Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales, Contabilidad o equivalente, y la creación de una bolsa de empleo para la categoría profesional de Titulado Superior para la cobertura del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial de la Diputación Provincial de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO) Línea 6, quedando como sigue:

Listado de personas ADMITIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE
--------------------	---------

Código Seguro De Verificación:	N0I026nUwz9v+089gJNbaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	22/02/2022 11:02:18
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N0I026nUwz9v+089gJNbaA==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
PERSONAL
GENERALES

RAYA CÓRDOBA, RUBÉN	45. ***.17-H
SÁNCHEZ LUCAS, MARÍA TERESA	77. ***.13-S

Listado de personas EXCLUIDAS:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BOCANEGRA RUIZ, CRISTINA MARÍA	52.***.50-J	No cumple requisito titulación requerida.
CASTRO ALMANSA, ALICIA	44.***.73-H	No cumple requisito titulación requerida.
MATEO MATEO, FRANCISCO JOSÉ	45. ***.33-E	No cumple requisito titulación requerida.
MORENTE TORRES, ROCÍO	28. ***.61-E	Importe de tasa incorrecto (35€). No cumple requisito titulación requerida.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los interesados, junto con los recursos pertinentes.

TERCERO.- Comunicar la presente Resolución al Departamento de Personal, así como al Departamento de Tesorería del Ayuntamiento de Gelves, a los efectos oportunos.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica (www.sede.ayuntamientodegelves.es).

En Gelves, en el día de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	N0I026nUwz9v+089gJNbaA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	22/02/2022 11:02:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N0I026nUwz9v+089gJNbaA==		

